

CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO VACANTES EN LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS LABORAL DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

**GRUPO DE PLAZAS Nº 18. TÉCNICO ESPECIALISTA I. LABORATORIO QUÍMICA
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA QUÍMICA INDUSTRIAL Y MEDIO AMBIENTE
ETSI INDUSTRIALES (L050039)
DEPARTAMENTO QUÍMICA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS
ETSI AGRONÓMICA, ALIMENTARIA Y DE BIOSISTEMAS (L200048)**

VALORACIÓN DEFINITIVA DE LA FASE DE CONCURSO Y RELACIÓN PROVISIONAL DE APROBADOS DEL PROCESO SELECTIVO

El Tribunal nº 2, una vez transcurrido el plazo de reclamaciones contra la valoración provisional de méritos, ha acordado:

- 1) Publicar la valoración definitiva de méritos de los aspirantes que han superado la fase de oposición:

APELLIDOS Y NOMBRE	EXPERIENCIA PROFESIONAL	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO PROFESIONAL	TOTAL
DÍEZ DE TEJADA GUEVARA, BLANCA	0,00	10,00	10,00
GARCÍA GUTIÉRREZ, SANDRA	0,00	6,30	6,30
PÉREZ DUEÑAS, FÉLIX	1,20	6,10	7,30
RODRÍGUEZ PÉREZ, ROCÍO	7,65	8,80	16,45

- 2) Publicar las puntuaciones obtenidas por los aspirantes en las pruebas y fases del proceso selectivo, que se adjuntan como Anexo a este Acuerdo.
- 3) Aprobar provisionalmente en el proceso selectivo para la adjudicación de las plazas L050039 y L200048 (Grupo de plazas 18) a:

APELLIDOS Y NOMBRE	PRIMER EJER.	SEGUN EJER.	OPOSICIÓN (70%)	EXP. PROF.	FORM.	CONCURSO (30%)	PUNT. TOTAL
RODRÍGUEZ PÉREZ, ROCÍO	34,79	36,12	62,28	7,65	8,80	16,45	78,73
PÉREZ DUEÑAS, FÉLIX	37,92	39,00	67,49	1,20	6,10	7,30	74,79

Url De Verificación	https://portafirmas.upm.es/verifirma/code/464B-4A78-6541G7457P6766	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Mar Jerico Gomez	Firmado	17/12/2025 13:32:34
	Jesus Manuel Ortiz Novillo	Firmado	17/12/2025 12:46:52
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Los interesados en el procedimiento podrán formular reclamación motivada a este Acuerdo, en el plazo de 10 días hábiles desde el día siguiente a la presente publicación en la página web de la UPM, mediante escrito presentado en la Sede Electrónica de la UPM, en el Registro General de la Universidad Politécnica de Madrid (Edificio A del Rectorado, Avda. de Ramiro de Maeztu nº 7, 28040, Madrid) y en las demás formas previstas legalmente, dirigida al Presidente del Tribunal.

Madrid, 17 de diciembre de 2025

Vº Bº
EL PRESIDENTE,
Jesús Ortíz Novillo

LA SECRETARIA,
Mar Jericó Gómez

Url De Verificación	https://portafirmas.upm.es/verifirma/code/464B-4A78-6541G7457P6766	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Mar Jerico Gomez	Firmado	17/12/2025 13:32:34
	Jesus Manuel Ortíz Novillo	Firmado	17/12/2025 12:46:52
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

**GRUPO DE PLAZAS Nº 18. TÉCNICO ESPECIALISTA I. LABORATORIO ESPECIALIDAD QUÍMICA
(L050039 Y L200048)**

**(RES. 12-09-2024)
ANEXO**

LISTADO DE PUNTUACIONES OBTENIDAS POR LOS ASPIRANTES

APELLIDOS Y NOMBRE	PRIMER EJERCICIO (SOBRE 40 PUNTOS)	SEGUNDO EJERCICIO (SOBRE 40 PUNTOS)	FASE DE OPOSICIÓN (70%)	EXPERIENCIA PROFESIONAL	FORMACIÓN	FASE DE CONCURSO (30%)	PUNTUACIÓN TOTAL
RODRÍGUEZ PÉREZ, ROCÍO	34,79	36,12	62,28	7,65	8,80	16,45	78,73
PÉREZ DUEÑAS, FÉLIX	37,92	39,00	67,49	1,20	6,10	7,30	74,79
GARCÍA GUTIÉRREZ, SANDRA	36,04	25,78	52,30	0,00	6,30	6,30	58,60
DÍEZ DE TEJADA GUEVARA, BLANCA	22,29	22,86	39,61	0,00	10,00	10,00	49,61

La puntuación total se ha calculado con la suma de las ponderaciones de la fase de oposición (70%) y la fase de concurso (30%). La nota de la fase oposición se ha calculado con la siguiente fórmula:

$$\text{Oposición (sobre 70 puntos)} = \frac{(\text{Prueba teórica} \times 0,4 + \text{Prueba práctica} \times 0,6) \times 70}{40}$$

Url De Verificación	https://portafirmas.upm.es/verifirma/code/464B-4A78-6541G7457P6766	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Mar Jerico Gomez	Firmado	17/12/2025 13:32:34
	Jesus Manuel Ortiz Novillo	Firmado	17/12/2025 12:46:52
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		